

debe ser posible, con sus deberes episcopales,
no se olvidará, ya habrá llenado su obligación
Aunque me traigan oficial censuras y censuras en
vez de una población que realmente es una
solo el silencio y una vez más de complacer
no me cansaré. Siempre que se trata de la salvación
de nuestras almas, permitiremos lo imposible en medio
de las más duras tempestades como me visto durante
la larga noche que nos trae para nosotros la liber-
dad en la administración y recepción de los sacramentos
tan impudible como me habla contemplado en una día
de copiosa gloria y de triunfo que me da para la
solo y no para mí. Quiera en divina Providencia rest-
yará a mi las tempestades y daré a vosotros paz y
tranquilidad en esta noche y felicidad en la vida eterna.

DISCURSO

LEIDO LA TARDE DEL 21 DE AGOSTO DE 1881, EN LA DISTRIBUCIÓN
DE PREMIOS DEL COLEGIO DE EXTERNOS
DE MONTERREY.



SEÑORES:

SI en otras partes tuve la misión de fundar, aquí mi deber se reduce á conservar lo que ya existe. Si en mi antigua diócesi me tocó poner, bien ó mal, la primera piedra del edificio, en ésta me compete únicamente cuidar de que no se desplome lo que construyeron mis venerables Predecesores. Fiel á este principio, he velado para que todo siga la marcha que le trazó mi ilustre Antecesor, y en dos años que han transcurrido desde que os dejó, me complazco en deciros que ni un grano de arena se ha perdido en mis manos.

Pero como esto no basta á muchos que animados de buenos, aunque no siempre realizables deseos, quisieran que todo progresara á pasos de gigante, que todo llegara en breve término á la cumbre de la perfección, que

todo fuera modelo intachable y espejo immaculado de hermosura y excelencias sin límites, me veo obligado á entrar en pormenores, que aunque á alguien puedan parecer *satisfacción no pedida*, servirán para descargo de mi conciencia. Bien comprendéis que me refiero al Colegio de Externos, fundado por mi inmediato Predecesor, á cuyos alumnos vengo á distribuir modestas recompensas en este pequeño círculo de familia.

A pesar de mi habitual retraimiento, no han podido menos que llegar á mis oídos las quejas que á menudo se profieren contra el establecimiento en que nos hallamos. Se habla mal ¡oh jóvenes! de la disciplina, y se os atribuyen algunas faltas al orden en las horas que debierais consagrar al estudio: se dice que es demasiado breve la duración de las cátedras; se nos acusa de no ejercer la suficiente vigilancia; por último, se nos echa en cara lo desmantelado del edificio. Podría desentenderme de estos lamentos, puesto que no es obra ni culpa mía lo bueno ó malo que aquí se encuentre; y no faltará quien tache de imprudencia el repetirlos en esta ocasión; pero mi conciencia es antes que todo, y si es indispensable desvanecer las acusaciones infundadas, no es menos imperioso el deber de poner ante los ojos de los padres de familia el estado real y verdadero del plantel á que envían á sus hijos.

Comenzando por el último cargo, no negaré que es poco majestuosa y nada cómoda la casa que nos contiene; pero ¿quién ignora que hay que adaptarse á las circunstancias? Vosotros, mejor que yo, sabéis á qué tristes condiciones quedó reducida esta Iglesia por las catástrofes de los últimos años, y cuán precaria es su situación

en general y la de este edificio en particular. El local, de propiedad privada, que sustituyó al antiguo seminario, se encuentra á tal distancia del centro de la población, que el pretender admitir externos en aquella lejana quinta equivaldría á la abolición del externado. Esto tuvo presente mi Antecesor al fundar este Colegio, y se vió precisado á servirse de la sola casa que tenía á su disposición en el centro de la Ciudad. Razones poderosas, que no quiero expresar, le impidieron el hacer aquí las reparaciones y gastos que embellecieron el nuevo seminario; y por más que á mí me agraden el esplendor y el lujo, he tenido que respetar aquellos motivos, y dejar el edificio en la situación en que lo encontré.

Prurito harto común en todo novel dignatario, es el destruir lo que edificó quien lo acaba de preceder; y ha pasado aun á proverbio en nuestro idioma el ardor de innovaciones que distingue á todos al tomar posesión de un puesto á que va anexa la autoridad. Aunque soy hombre, y según la expresión del filósofo, me creo capaz de todas las miserias humanas, *homo sum, humani a me nihil alienum puto*; con todo, creo que nadie podrá aquí echarme en cara esta flaqueza. Cuando un Prelado, de la prudencia y dotes de mi Antecesor, no hizo tales y cuales reformas, no planteó tales y cuales establecimientos en veintiseis años de azaroso y fecundo episcopado, debemos suponer que si no lo hizo fué porque á ello no se prestan el terreno, las personas ó las circunstancias. Locura sería, por tanto, en su inmediato sucesor, y antes que haya habido un cambio radical en terreno, personas y circunstancias, querer introducir reformas gigantescas y trocar en colosos las modestas instituciones ya fundadas.

En verdad que mucho me agradaría que el campanario de mi Catedral superase en altura al que se acaba de terminar en la de Colonia. De cierto que, acostumbrado desde mi infancia á contemplar cosas grandiosas, desearía que los millares de marmóreas agujas de la Basílica de Milán adornasen mi modesto Templo. Pero ¿qué diríais si elevara el grito hasta el cielo echando en cara á mis Predecesores el no haber cubierto nuestra Iglesia de jaspes, y haberse contentado con dar á la no concluida torre mezquinas dimensiones? Y si antes de saber si podría tener á mi disposición mármoles y escultores, arquitectos y artistas de todo género, empezara á demoler el templo y á derribar su campanario ¿no calificaríais mi proceder de extraña locura? Pues á iguales censuras me habría hecho acreedor, si por la vana aspiración de fundar, sin elementos para ello, una universidad como aquellas en que recibí mi educación, hubiera destruido, como algunos en su ansiedad desearan, este pequeño externado.

Muy lejos estoy de juzgarlo un modelo; ni creo tampoco que debamos cruzarnos de brazos y dejarlo marchar sin dirección, y sin dar paso alguno para mejorarlo. Pero estas mejoras deben ser lentas y acomodadas á las circunstancias, teniendo presente el axioma que *lo mejor es enemigo de lo bueno*. La situación nos obliga á permanecer en este local, y aquí nos quedaremos, aunque procurando que nada falte á la comodidad de los alumnos.

Mi bello ideal sería tener un *externat surveillé*, conforme á las reglas de los hijos de San Ignacio. Un colegio en que los alumnos, aun á las horas en que permanecen en el seno de su familia, saben que están estrechamente vigilados; en que cuando menos lo piensa el niño, pene-

tra en su habitación el prefecto, abriendo la casa y aposento con la llave que los padres de aquel le han confiado; en que se congregan los educandos no sólo para el estudio y la cátedra, sino para el paseo, la misa cotidiana, las oraciones dominicales: un plantel de esta clase reúne á las ventajas de un *convictorium*, la economía de un externado, y es lo mejor que pueden desear las familias que no pueden ó no quieren separarse por completo de sus hijos. Pero ¿dónde está el cuadro de profesores y vigilantes que para ello se requiere? Lo he buscado, Señores, y lo he hallado. . . . pero donde no está á mi alcance: en las comunidades religiosas proscritas ahora en nuestro suelo. Fuera de ellas sólo puedo disponer de mis canónigos y otros eclesiásticos de la Capital, que no son dueños sino de breves horas, y á quienes ocupaciones preferentes obligan á menudo á ser menos puntuales de lo que quisieran. Para el año venidero habrá un ligero cambio en el reglamento, que pondrá el estudio y las cátedras á horas más convenientes para maestros y discípulos, y asegurará la puntualidad de unos y otros, y la duración conveniente de las lecciones.

Pero si bien he tomado medidas para que haya mayor vigilancia, ésta no podrá ser nunca tan grande que los padres de familia, por el solo hecho de hacer matricular á sus hijos en el Colegio de externos, puedan desatenderse de cuidarlos, y cargar toda la responsabilidad sobre los eclesiásticos que enseñan en el Colegio. Esto principalmente deseaba advertiros para alivio de mi conciencia. No es posible á los catedráticos seguir por todos lados los pasos del estudiante; y las más veces no pueden responder de su conducta, ni aun el tiempo que

permanece en el recinto del Colegio. Ese método, sobre todo, de estudiar gritando en grupos y paseándose en diversas direcciones, se presta á la confusión y al desorden. Aunque opuesto á él, no me he atrevido aún á poner término á una costumbre tan general en el país; pero lo considero en extremo perjudicial. Si sentado cada uno á su mesa, en silencio y con la atención reconcentrada sobre su libro, aguardara la hora de entrar á cátedra, no habría habido esas faltas de disciplina de que se han quejado algunos, y que, castigadas en lo pasado, serán prevenidas en lo futuro.

Señores: Aquí cesa mi tarea. Sobre estos puntos deseaba hablaros con la franqueza de padre y la sencillez de prelado. De los estudios os ha hablado extensamente el Sr. Rector, que llamado ahora á otras funciones cerca de mi persona, cede su puesto á quien ya en otro tiempo lo ocupó con éxito. A él y á todos los profesores doy las gracias por su constancia y abnegación, y al público en general por la protección y estima con que nos ha honrado. ¡Quiera el Señor bendecir nuestros trabajos, y no permita que se pierda uno solo de los que se dignó confiar á mis cuidados!



DISCURSO

LEIDO EN LA DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS DEL COLEGIO
DE NIÑAS DE MONTERREY, EL 27
DE NOVIEMBRE DE 1881.